

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Jueves 20 de Marzo de 1873.

Núm. 23.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuarto de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

I.

FORMA DE GOBIERNO.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL.

Esperimentadas ya en el mundo y por los hombres que han pasado en la fabulosa y remota historia, todas las formas y todos los sistemas de gobierno, ya encarnados en las instituciones religiosas, ya en los credos y constituciones sociales, la humanidad cansada y dolorida, entrevió en sus lagrimosos sueños de esperanza, una estrella, un faro en los océanos de la vida, un kiosco de gigantescas verduras y de musgo suavisimo y de líquidos cristales en el arenoso desierto, y anheló llegar á él, y principió á renacer su entusiasmo, galvanizándose su cuerpo para caminar hasta el fin, con el objeto de encontrar el apetecido descanso, á sus ya agotadas y exhaustas fuerzas.

La estrella, el faro, el kiosco, límite de sus esperanzas en el revuelto mar de la vida, fué la República democrática federal.

Los tiempos que pasaron de las tribus nómadas y salvajes, con la sola y única institución de la holgazanería, y el deleite y la guerra, mejor establecidos mientras mas número contaban para luchar con otras tribus, y aprovechar el de mas fuerza y mas salvajismo los frutos naturales de la tierra, demostraban á la humanidad luchando á muerte, en busca de la existencia, desconociendo por completo los hábitos de la virtud y del trabajo.

¡Eran infames!

Los tiempos del patriarcado, en los que una mas ó menos numerosa agrupación de hombres, de mujeres y de niños se plegaban á las disposiciones del mando absoluto de la ancianidad, no reconociendo otro principio tampoco que el de la fuerza, aunque un poco mas dulces en las costumbres y con principio de los hábitos para el trabajo, no reconocían tampoco mas necesidades, y á nada mas atendían que á la procreación, á la busca del alimento del mismo que daba la naturaleza, y á abrigarse en cuevas ó antros insalubres y asquerosos, á semejanza de las fieras, sin reconocer ni la familia íntima, sino la familia y los dere-

chos de sus mútuas simpatías, dentro de aquellas mismas agrupaciones, desconociendo tambien la moral de la vida.

¡Eran infames!

Los tiranos, guerreros audaces y atrevidos que se imponían con sus crímenes é infamias para dominar á un pueblo, á una raza, á un territorio, y á cuyo pueblo no se le pedía mas que su carne y su sudor para engrandecer mas y mas el poder de su sátrap, y en su conciencia el halago mas en grande de sus vanidades y pasiones, y que tambien su primera y única norma era la fuerza, desconociendo de igual modo y por completo los vínculos de la humanidad hermana,

¡Eran infames!

Los reyes y los emperadores, con sus villanos y sus esclavos, y sus cortesanos miserables, chupando constantemente la sangre de sus párias, para divinizar todos sus goceos de la vida corta y precédera, y que no miraban los rostros pálidos y demacrados de los trabajadores, ni enjugaban las lágrimas de las madres aflijidas por temor de manchar sus mantos de tisú y terciopelo.

¡Eran infames!

Lucha eterna y guerra á muerte entre la humanidad ha venido rigiendo los destinos del mundo, sin tener en cuenta jamás ni las sensaciones dulces del corazón, ni los suspiros aromados de sus almas, ni los credos, leyendas, estatutos, poemas y libros santos de sus Teogonias.

Y efectivamente, ni las encarnaciones indias, paradi ó mas bien principio de la trinidad cristiana, ni las baladas bracamínicas, ni los cultos de Isis y de Apis, ni los terribles endriagos ó gnomos que eran los que por precipitarios contenían los males de sus pasiones, ni los sacerdotes dólidos, ni los druidicos con sus libros maravillosos, ni los oráculos de De fos, ni de Menphis, fueron nunca bastantes á contener á esta misma humanidad que ha venido constantemente sucediéndose, en los límites ni aun del principio mas ligero de la virtud bendita.

La humanidad misma en tan dolorosa y constante experiencia soñaba el encon-

trar un recurso, un medio, una forma, una manera para contenerse en este desbordamiento de infamias, y pensaba y buscaba el modo de llegar á conseguirlo con un anhelante trabajo, y encontró al fin y á la postre la forma de Gobierno de la República democrática federal.

Y efectivamente la República democrática federal lleva en sí el principio de la virtud, de la justicia y del trabajo, y en los pliegues de su bandera lleva escritas las sacrosantas palabras de *libertad, igualdad y fraternidad*, con las que redimirá al mundo.

La virtud, que es la esencia santísima y sublime, aroma el mas delicado de la flor de la vida: la justicia, peso de balanzas iguales para el castigo de los crímenes, ya se envuelvan en púrpura ó en el modesto ropaje que lleva por tanto la armonía á todos los centros de la vida humana; y el trabajo, por último, que es el sosten de la virtud, harán que entremos en el verdadero camino donde solo se vean linderos de olivas, simbolo de la paz universal.

Nuestra bandera será la que cobije con su benéfica sombra á el dolorido mundo.

Hay Junta municipal de Sanidad? Si; pues que nos oiga, toda vez que tenemos el derecho de hablar. Transitad y discurreid por las varias calles de esta población, y os quedareis justamente asombrados de el estado en que muchas de ellas se encuentran, y muy particularmente las de la Encarnación y de los Limones, que están convertidas, la primera en un completo foco de inmundicia perjudicial sobremanera para la salud, y la segunda convertida en un pantano de aguas corrompidas. Esta circunstancia es la mas á propósito para que se desenvuelvan intermitentes hasta perniciosas, y que el no haberse desenvuelto ya consiste en que el sol apenas si ha podido verse todos estos últimos dias; porque si este hubiera alumbrado, es seguro que mas de cuatro y mas de ocho individuos en las indicadas calles hubieran tenido que sufrir sus fatales consecuencias.

Nosotros que no nos afienta otra idea

que la salud de todos nuestros conciudadanos veremos con estremada satisfacción que el Ayuntamiento se dé prisa á reparar esta mal, que puede ser de consecuencias funestas para la salud pública, tesoro de inapreciable estima.

M. R. H.

Noticias nacionales.

—El representante de la Asamblea señor Fantoni ha obtenido ya la orden concediéndole 2.000 fusiles para el armamento de los voluntarios de Utrera.

—Parece que no fué el Sr. Carbajal el que recogió las banderas y las cajas de los regimientos de Africa y la Reina, de guarnición en Málaga, sino el comandante de voluntarios Sr. Nillo, y los capitanes señores Mendez y Gonzalez.

—Ha sido nombrado visitador del papel sellado de la provincia de Sevilla D. Manuel Santamaría, muy conocido en aquella localidad.

—En Oporto ha aparecido un periódico que se titula *A República*.

Excusado parece indicar que su lema es el mismo que generalmente ostentan todos los periódicos de este color político.

Sin embargo, hay que hacer justicia al nuevo colega portugués: su lenguaje es muy sensato, muy comedido y aboga, por el establecimiento de la república portuguesa sin ensañarse contra lo existente.

Le deseamos larga vida y mucho juicio.

—En Estremadura se han repartido dias pasados unas fincas del marqués de Perales, presidente de la Asamblea.

—En Barbastro (Huesca,) se han organizado militarmente los batallones republicanos. Se nos dice que hacen guardias y salen al ejercicio los dias de fiesta, reinando entre ellos el mejor espíritu en favor del orden.

—Esta noche á las ocho deben celebrar, en los estudios de San Isidro una reunion los diputados federales de Palencia, Asturias y Leon, para tratar del pacto federal de aquellos estados.

—Esta noche debe regresar á Málaga la

— 172 —

didó descubrir una ligera nubé de inquietud y malestar.

—¡Habias alquilado este cuarto de *ocultis*, como suele decirse! prosiguió Gedeon; ¡á fé mia que habia muy lindas chicas en el colegio de tu tia! Fué, sobre todo...

El fiscal bajó los ojos y frunció las cejas, pero estaban solos, y Gedeon habia bebido regularmente.

—¡Ves? exclamó, te incomodas. ¡Oh! esa calma que aparentas, esa frialdad no es mas que misantropía, efecto de un amor engañado. La muchacha te la pegó á las mil maravillas.

El fiscal hizo un gesto de impaciencia.

—¡Querrás negarlo? preguntó alegremente Gedeon. Como te atrevas á hacerlo te diré su nombre.

— 173 —

No veia que las pálidas mejillas del magistrado se iban coloreando lentamente, y que gruesas gotas de sudor se desprendían de sus sienas.

—¡Calla! murmuró este último.

—No tal, la joven sigue siendo tan bonita como antes, vive muy cerca de aquí, y tu estás enamorado, loco por ella, mi pobre amigo.

Marcial pasó la mano por su frente, como para quitar alguna cosa que se le oprimiese.

—¡Calla! repitió con voz ahogada.

—¡No tal! ¡Hola, señor ambicioso! ¡queréis ser procurador del rey, despues consejero, despues presidente, diputado, miembro del Tribunal de Casacion, y, por último, ministro! Sois el mas severo y el

VII.

Cuentos de colegialas.

Ocho años antes de esta hermosa tarde de otoño, en que el sol poniente iluminaba con sus rayos de fuego las paredes del castillo de Villers, el mejor colegio de señoritas de Paris, el colegio mas *fashionable*, el mas caro y el de mejor instrucción, estaba situado en la calle de Varennes, en el arrabal de Saint-Germain.

— 169 —

—Nada tiene que hacer la sociedad, y es preciso que se entretenga en algo. Una vez sola he ido al castillo de Villers. Me gustan mas mis libros y mi soledad. He visto allí, sin embargo, un jóven á quien generalmente se tiene por hermosa.

—Bueno, bueno, pensó Gedeon: ¿Quiéres pegármela?

Y luego añadió en voz alta:

—¡Joven, dices? Me parece que ya se acerca á los treinta.

—¡Ah! dijo Marcial, no nos comprendes: hablo de la señorita Pauli.

—¡Señorita! repitió Gedeon con ironía, y así te parece; pero yo creo que hace mucho tiempo que el conde Héctor le ha dado derecho de llamarse señora.

22

comision de aquella ciudad que ha permanecido en Madrid durante unos dias, y que vuelve á aquella capital sumamente reconocida á la deferencia de todo el Gobierno, que les ha concedido la realizacion de cuantos asuntos tenian encargo de gestionar, habiendo sido eficazmente ayudados con la cooperacion de los Sres. Fantoni y Santa María.

—Hé aqui una anécdota curiosa del famoso cura Santa Cruz, que publica el *Diario de San Sebastian*:

«El viénes último comia esta fiara en casa de un cura carlista, amigo suyo, pero de los que no sirven para seguir la campaña.

—Tu piensas como nosotros, le decia Santa Cruz, pero no sostienes tu opinion con las armas en la mano.

—Es verdad, no soy belicoso y no tendria jamás el valor que ha hecho de ti uno de nuestros principales jefes.

—Pues mira, el amor á una causa se manifiesta de muchos modos; si no te sientes con fuerza para venir á animar con tu presencia á nuestros valerosos partidarios, tu deber es ayudarlos en la guerra santa que va á hacer la felicidad de España, tu estás en buena posicion y 8.000 rs. no te arruinarán.

—Tienes tristes ideas despues de beber y tus bromas son pesadas; además, no tengo mas que 2.000 rs. en casa.

—Yo no embromo á nadie y vams á examinar tu caja.

Santa Cruz llama: se presentan dos hombres á quienes Santa Cruz entrega las llaves. Un registro minucioso confirma la asercion del cura.

—Bien, dice Santa Cruz, no quiero molestar por mas tiempo á un amigo; pero dentro de ocho dias vendré á buscar los restos.

Apenas desapareció la partida, el cura tomó el camino de Tolosa, y de allí se fué á Hendaya á esperar el triunfo de sus amigos.

Hasta aquí la historia; pero falta no olvidar, que entre el cura carlista belicoso y el cura carlista pacífico, nos han puesto el pais que no hay por donde tomarlo, y sabe Dios á qué vendrá á parar.

—La partida mandada por Faustino Urbina que se dijo constaba de 400 hombres, no tiene mas que 40 ó 50.

—La partida carlista que al mando del cabecilla Peñero vagaba por la provincia de Jaen, se encontraba ayer en Capilla, caserío de Alcalá la Real.

—Aumentan todas las probabilidades para que sea el Sr. D. Rafael Primo de Rivera el candidato aceptado por el Gobierno para la capitania general de Cuba.

—Se han remitido á Logroño las armas que habian pedido algunas autoridades de aquella provincia.

—Se anuncia la próxima aparicion de un periódico federal en Bilbao, que será órgano de algunos republicanos importantes con residencia en Madrid. El objeto es hacer allí la propaganda federalista.

—Algunos registradores de la propiedad se han acercado á la direccion del ramo con objeto de pedir que la liquidacion del impuesto que por traslaciones de dominio percibe el Tesoro público, deje de pertenecer á las oficinas de los registros. Como esto crearia nuevas oficinas y quizás nuevos gastos al Tesoro público, no es posible que se acceda á la petición.

—El gobierno mejicano ha contestado á la nota de Inglaterra, prometiendo reprimir las depredaciones que se cometen en la frontera de Honduras.

—Una importantísima noticia de origen oficial, podemos anticipar á nuestros lectores. Lord Derby, encargado por la reina de Inglaterra para la formacion de nuevo ministerio, ha encontrado serias é insuperables dificultades. La soberana del reino Unido se ha visto obligada, en virtud de esto, á que Gladstone continúe al frente de los negocios, y hoy parece que debe celebrar una reunion el gabinete dimisionario para acordar si en efecto han de acceder á seguir rigiendo los destinos de aquel liberal pais.

De todos modos, la noticia entraña en si una gran importancia para el giro futuro de la política europea.

—Han llegado á Madrid algunas comisiones de diferentes pueblos de Aragon, con objeto de pedir armas al Gobierno.

—Hemos recibido periódicos de Filipinas, y en ellos se da cuenta de haber tomado posesion con toda solemnidad el general Alaminos. La ceremonia de la entrega de las llaves de la ciudad se verificó en medio de un gran gentío, cantándose en la catedral provisional un *Te-Deum* en accion de gracias.

—Hoy ha aparecido en las esquinas de esta capital el siguiente cartel.

«¡Alto!—Asociacion internacional de trabajadores. El consejo federal de Madrid, para conmemorar el glorioso alzamiento de Paris en 1871, invita a una reunion que esta noche ha de celebrarse en los Estudios de San Isidro.

La internacional, expresion genuina del proletariado, conmemora el alzamiento de los trabajadores en pró de sus derechos pisoteados por la infame burguesia. Como los héroes, esperamos la redencion de los trabajadores de ellos mismos. Acudid, privilegiados de todos los colores, vampiros, que esquilmais al pueblo, conservadores de todos matices, que infamai en el Congreso el nombre de aquellos adalides, republicanos, que solo guardais la metralla para el pueblo; acudid, vecinos honrados que os asustan los harapos quizá por un remordimiento. Acudid, la mejor manera de conmemorar á los héroes es retaros a una discusion, para que en ella esponais vuestras razones, vuestros motivos y hasta vuestros dictérios contra la miseria y la ignorancia, único patrimonio nuestro. Pueblo, acude tú tambien, porque se trata de tu suerte, de tu porvenir y del pan de tus hijos.—El consejo de la federacion madrileña»

—Los sucesos de Estremadura preocupan

mucho al Gobierno y á las personas mas importantes y que mas representacion tienen en aquel pais. De Calzadilla se han recibido noticias de haberse repetido los inalicificables atentados de que viene ocupándose la prensa hace unos dias.

—Segun partes que ha recibido el Gobierno, se nota gran movimiento carlista en la provincia de Sevilla. Las autoridades han pedido con urgencia armas al Gobierno.

—El gobernador civil dimisionario de Pamplona no resignará el mando hasta tanto que llegue el nuevamente nombrado.

—De Berlin anuncian que el gran canceller del imperio alemán ha pedido que de la indemnizacion de guerra se destinen 4 millones de thalers para el establecimiento de telégrafos estratégicos y administrativos.

No por esto entiende que se descuide la cuestion de las fortificaciones, en que anda ocupado el estado mayor prusiano.

Noticias Provinciales.

En Villaharta, en donde se toma la correspondencia tambien para el pueblecito de Ovejú, nuestro partido está exento de recibir correspondencia alguna política, debido segun parece á la omnimoda arbitrariedad y autoridad del Alcalde unionista que allí regentea.

Esta conducta era lógica ayer; pero hoy es una vergüenza y un escándalo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, donde se encuentran, á conocidos y muy reputados liberales y republicanos de la villa de Espejo.

Noticias locales.

Anoche y anteanoche tuvimos el gusto de asistir á el circo establecido en el patio del Galápagos, que está bien construido, espacioso, confortable y elegante, y salimos altamente complacidos de los trabajos que se ejecutaron, algunos de los cuales fueron verdaderamente sorprendentes. No citamos nombres, porque no tuvimos el programa á la vista, y lo sentimos, porque artistas hubo que se hicieron aplaudir frenéticamente. La numerosa y escogida concurrencia que llenaba el circo aplaudió muchísimo, é hizo salir al parterre á todos los artistas para saludarlos con palmadas.

Le auguramos porvenir á esta empresa.

Hemos tenido el gusto de ver por nuestra redaccion *El Amigo del Pueblo*, periódico que escribe en Málaga nuestro valiente correligionario Antonio Luis Carrion, y le enviamos con nuestras mas sinceras gracias un fraternal y cariñoso saludo.

Desde que cuando vino el digno Gobernador de esta provincia, D. Mamés Benedicto, hubo alguno que inconveniente-

mente murmurase de la conducta política de este señor, pensamos buscar con insistencia todos los antecedentes de su vida particular y política, y hemos logrado allegarlos. Toda la prensa, en cuanto se refiere á este digno funcionario, lo ha colocado á la altura mas brillante, y lo ha calificado tan avanzado como es en la política y así lo haremos constar por complacer á nuestros correligionarios, y para que lo conozcan todos los de esta provincia, en unos ligeros apuntes que daremos á la mayor brevedad.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que en la fonda de Oriente se ha abierto una academia de idioma Inglés y Francés, de que se encargan respectivamente los Sres. D. Adolfo Lindon y D. Julio Butelier, francés, á los que deseamos la buena suerte que merecen.

A continuacion insertamos un extracto del programa publicado para las carreras de caballos que han de tener lugar en Sevilla en los dias 21 y 22 del próximo mes de Abril:

PRIMER DIA.

Primera carrera.—Para caballos y yeguas de todas razas, excepto ingleses: correrán 2.000 varas en 2 minutos y 45 segundos, una prueba.—Premio de la sociedad, una medalla de oro.

Segunda carrera.—Para caballos enteros y yeguas de raza española: correrán 2.000 varas en 3 minutos, tres pruebas.—Premio de la Sociedad, Rvn. 10.000.

Tercera carrera.—Para potros de raza española y cruzados de cuatro años ó menos: correrán 2.000 varas en 3 minutos, una prueba.—Premio de la Sociedad, Rvn. 4.000.

Cuarta carrera.—Para caballos enteros y yeguas de todas razas: correrán 3.500 varas en 4 minutos y 15 segundos, una prueba.—Premio de la Sociedad, Rvn. 10.000.

Carrera de saltos.—Para caballos y yeguas de raza española y cruzados: correrán 2.000 varas, una prueba.—Premio, Rvn. 3.000.

SEGUNDO DIA.

Primera carrera.—Para jacas y yeguas españolas de menos de siete cuartas: correrán 1.500 varas, una prueba.—Premio de la Sociedad, una medalla de oro.

Segunda carrera.—Para caballos enteros y yeguas españolas y cruzados: correrán 3.000 varas en 4 minutos, tres pruebas.—Premio de la Sociedad, Rvn. 20.000.

Tercera carrera.—Para caballos y yeguas de raza española: correrán 3.000 varas en 4 minutos, una prueba.—Premio de la Maestranza de Caballeria de esta ciudad, Rvn. 3.000.

Cuarta carrera.—Para potros de raza española de cuatro años ó menos: correrán 1.500 varas en 2 minutos y 15 segundos, una prueba.—Premio, Rvn. 4.000.

Carrera extraordinaria ó de guerra.—Para caballos y yeguas españoles y cruzados que no hayan sido inscritos en las de-

¡Ah! dijo el fiscal sin perder su acento de frialdad, estás hablando con un ermitaño ¿Qué ha pasado en el castillo?

—Poca cosa. El aya es la querida del conde; he lo aquí todo.

La arrugas que habia en la frente de Marcial se desvanecieron.

—El gran mundo está lleno de aventuras muy chistosas, dijo, sin que se pudiese notar en su voz ni el mas ligero acento de amargura. Sé que pierdo mucho con la conducta que observo respecto á el, pero la ambicion...

—¡Para el diablo que crea en tu ambicion! dijo el abogado. Cualquiera que te oiga dirá que estás soñando siempre con tus futuras dignidades; pero, gracias al cielo, mi memoria no es muy mala. Me acuer-

—¡Nómbrale!... balbuocé.

El abogado se apoyó de codos en la mesa, y dijo lentamente:

—La jóven de la calle de Varennes es hoy la condesa Clotilde de Bryaut

El fiscal respiró libremente; volvió á sentarse, y casi se dibujó una sonrisa en su inmóvil rostro.

mas sabio magistrado del contorno. Afectais una gravedad propia solamente de una persona que tenga setenta años: pues bien; yo os digo que hay en cierto castillo, no muy lejano, un par de hermosos ojos de los que, á una sola mirada recobrarais vuestra juventud y arrojarais la toga á las llamas!

El malestar de Marcial se habia convertido en angustia. Su rostro, atrozmente contraido, espresaba una profunda amargura.

Se levantó.

—Si sois el eco de lo que dice el mundo, contesté, el mundo miente ó se engaña: caballero Ricard.

—¿Quiéres que te la nombre? exclamó Gedeon.

Marcial cerró los ojos, como hacemos generosamente cuando vamos á recibir un gran golpe.

do perfectamente de las cotidianas visitas que ilas á hacer á la calle de Varennes hace ocho años.

Marcial llevó el vaso á los labios sin notar que estaba vacío.

—¡Ocho años! murmuró, ¡la calle de Varennes!

—Esa noble calle, replicó el abogado, en que la señora Duplessier, tu respetable tia, tenia establecido el mejor colegio de Paris. En tiempos normales, acostumbrabas visitarla cada tres meses. De repente tus visitas se hicieron mas frecuentes, no te se veia por ningun lado. Pasabas las noches en el austero salon de la señora Duplessier, y los dias en un cuartito que daba frente al jardín del colegio.

Entre la frialdad que cubria aun el rostro de Marcial, se hubiera po-

más carreras de este año: correrán 1.500 varas, una prueba.—Premio, el importe de sus matriculas, abonando la Sociedad hasta 1.000 rvn., si no ascienden á estos.

Nuevo profesor.—Tenemos el placer de recomendar al ilustrado público de Córdoba, el profesor cuyo anuncio verá en el lugar correspondiente. Joven dedicado con ardor á la enseñanza, ha conseguido en otras poblaciones, por medio de procedimientos especiales suyos, los mas sorprendentes resultados. No dudamos que en la culta Córdoba hallará la acogida que merecen sus buenas dotes.

Variedades.

SEMBLANZAS.

LOS HOMBRES DE LA REVOLUCION.

ESTANISLAO FIGUERAS.

PRESIDENTE DEL PODER EJECUTIVO.

Uno de los dignos representantes de la democracia española es el ilustre republicano cuya historia vamos ligeramente á trazar.

Figueras nació en Barcelona el 13 de Noviembre de 1819.

Habiendo cursado humanidades en la Escuela Pia de aquella ciudad, donde estuvo de interno cinco años, pasó á estudiar filosofía á Cervera y luego á Zaragoza.

Estudió leyes en la Universidad de Barcelona y Valencia, terminando su carrera por el mes de Junio de 1842.

Estanislao Figueras es una de nuestras celebridades contemporáneas, jurisconsulto eminente, orador distinguido y político hábil y profundo.

Siendo aun estudiante, figuró ya en política, mostrando un ardor extraordinario en la defensa de los principios liberales, y alistándose en 1837 en las filas del partido progresista, que representaba á la sazón las aspiraciones mas radicales de la juventud.

Su génio activo y su amor por todo lo justo, le separaron en breve de una escuela política que no satisfacía ya las naturales exigencias de una época revolucionaria. En 1840 se alistó en el partido republicano, habiendo sido de los primeros que abrazaron esta idea en España.

Después de los sucesos del 42, que produjeron el bombardeo de Barcelona, disintió del partido republicano en la apreciación de aquel acontecimiento.

Entró por entonces á formar parte de la redacción de «El Constitucional» con Mata y Ribot.

Cuando tuvo lugar la famosa coalición que arrojó del poder al general Espartero en nombre de los principios liberales, se opuso con toda su energía á aquel alzamiento, cuyas funestas consecuencias predijo.

Después de la caída del Regente y del avenimiento al poder del partido moderado, se retiró al pueblo donde vivía su madre (Tivisa, provincia de Tarragona), continuando en relación con los republicanos, que le nombraron su comisionado en Madrid en 1848, para organizar el movimiento intentado por el partido liberal en aquella época.

Habiendo fracasado la revolucion por dos veces intentada, y por dos vencida, pasó Figueras á Tarragona, donde se estableció de abogado en 1849.

Fué elegido diputado la primera vez en 1851 por el primer distrito de Barcelona. En aquellas Cortes formó un núcleo republicano con Orense, Lozano y Jaen.

En 1854 fué individuo de la junta revolucionaria de Tarragona, y diputado á Cortes por las mismas provincias. Fué uno de los veintinueve que en 30 de Noviembre de 1854 votaron contra la monarquía.

Desde entonces reside en Madrid ejerciendo la profesion de abogado, en la cual ha adquirido fama envidiable, siendo uno de los jurisconsultos mas bien reputados de Madrid.

En 1862 volvió á ser diputado por el primer distrito de Barcelona, y combatió con

su amigo y entonces correligionario Don Nicolás Maria Rivero las administraciones de la union liberal que entonces imperaron.

Decidido el retraimiento de los dos partidos progresista y democrático, y habiendo fracasado el movimiento de 3 de Enero de 1866, Figueras se apartó un tanto de la política activa y militante, aunque sostuvo siempre relaciones con los hombres mas importantes de su partido, y no dejó de trabajar, aunque indirectamente, y con sus consejos, por el triunfo de la segunda tentativa revolucionaria, verificada en Junio de aquel año.

Después de aquella malograda revolucion, cuyas consecuencias fueron tan funestas para el partido liberal, se lanzó resueltamente en los trabajos de conspiración que en combinacion con los principales hombres del destierro seguian algunos en Madrid.

A consecuencia de estos trabajos fué preso el 12 de Mayo del 67 de orden de Narvaez, y encarcelado en el Saladero, al mismo tiempo que su amigo D. Nicolás Rivero. Allí permaneció dos dias, al cabo de los cuales un comisario de policia y dos guardias civiles le condujeron á Pamplona.

Al poco tiempo el gobierno le mandó fijar su residencia en Aois. Se levantó el destierro en Octubre de aquel año, cuando vencida la revolucion en Aragon y Cataluña el Gobierno no tenia nada que temer.

En los últimos acontecimientos fué nombrado individuo de la junta revolucionaria, alcalde popular del distrito del Congreso, y en las elecciones municipales concejal del distrito del Hospital.

En las elecciones para las Cortes Constituyentes presentóse candidato en Barcelona, Tortosa, Vich y Madrid, siendo elegido en los dos primeros puntos. Optó por la circunscripción de Tortosa.

Dos cargos se dirigen á Figueras, respecto á su conducta política: se le acusa de pusilánime para defender ciertas doctrinas que forman parte integrante del credo de su partido, y se le acusa, sobre todo, la blandura y condescendencia con los reaccionarios y conservadores. Creemos, con otros biógrafos, que los cargos son infundados; la consecuencia política de Figueras, mostrada en tantas ocasiones, y mas que nunca después de la revolucion de Setiembre cuando otros hombres que con él habian militado abandonaban la causa republicana, le ponen al abrigo de toda complicidad con los enemigos de la revolucion.

En cuanto al primer cargo, que tiene su origen en la abstencion y reserva que observó en 1855 cuando se votó la base religiosa, queda desvanecido con la conducta franca y resuelta que el ilustre diputado catalan viene observando en todas las cuestiones sometidas al juicio de la Asamblea Constituyente. De esta verdad es prueba irrefragable el discurso que pronunció en la sesion del 4 de Abril de 1869.

Como premio debido á su constante laboriosidad, talento y reconocidos principios democráticos ha sido electo el ciudadano Figueras presidente del Poder ejecutivo; nos prometemos y confiamos en que corresponderá á tan importante cargo.

Seccion oficial.

Alcalde popular de Córdoba.

D. Mariano Arroyo, Alcalde popular interino de esta ciudad.

Hago saber: que deseando la corporacion municipal de mi presidencia dar pronto cumplimiento á el proyectado ensanche de las calles de Gondomar y Moreria para la alineacion de la del Gran Capitan por la parte que corresponde á su propiedad, ha acordado al intento la venta en pública subasta de dos casas situadas en dicha calle del Conde Gondomar con vuelta al paseo del Gran Capitan y con accesorias á la calle de la Moreria, distinguidas tan solo por la calle del Conde Gondomar con los números 12 y 14, resultando que reunidas ambas entre sí, lindan sus fachadas, la correspondiente

al número doce en su totalidad á la calle del Conde Gondomar, mirando al Sur y al Este por la parte de la rinconada por donde tiene su entrada. La otra fachada principal de la casa núm. 14, con entrada formando chafan por la referida calle del Conde Gondomar, mirando al Oeste su mayor linea, linda asimismo con calle ó paseo del Gran-Capitan hasta unirse con la casa que por este costado se distingue con el número dos, que hoy pertenece á D. Antonio Rovira; la fachada que así mismo la comprende formando pared de cerramiento por la calle de la Moreria mirando al Norte, linda por su izquierda con citada casa número dos por el paseo del Gran-Capitan, lindando por el lado opuesto, ó sea por la derecha, con la linea general de medianería de estas dos casas números doce y catorce, mirando al Este con la correspondiente á la que por la calle del Conde de Gondomar está marcada con el número diez, de la propiedad de la señora Doña Salvadora Basbru, dando por resultado hallarse emplazadas estas dos dichas casas sobre una superficie de mil trescientas ochenta y siete varas, equivalentes á novecientos setenta y nueve metros con catorce centímetros; mas como quiera que estas dos casas están sujetas á la accion demolitoria en cuanto á sus fachadas principales para que en sus nuevas reedificaciones se observen las alineaciones establecidas y aprobadas para cada una de sus calles, ha de tenerse en cuenta el terreno que ha de agregárseles por la calle ó paseo del Gran Capitan, así como deducir el que á beneficio público deberá quedar por las calles del Conde Gondomar y de la Moreria, resulta que rectificado nuevamente el perímetro general de las dos casas, estas quedarán en definitiva constando sobre una nueva superficie de 1351 varas, equivalentes á 944 metros con 14 centímetros.

Las relaciones de las dos casas constan de piso bajo y principal con sus dos correspondientes portales de entrada, escaleras principales y de servicio interior, seis patios de ventilacion y desahogo unos y los demás de recreo por sus plantaciones, divididos ambos pisos bajo y principal en distintas habitaciones y dependencias clasificadas y aplicadas por su número segun las necesidades de sus moradores. Se halla dotada asimismo la número 14 con media paja de agua potable procedente de los veneros que fueron del cabildo eclesiástico y se disfruta por sus encañamientos en frente del patio principal y un estanque y pilas, suministrando de ella las horas de la noche á la casa número dos calle del Gran Capitan de D. Antonio Rovira, y considerado su estado, situacion y sujecion á las condiciones que se imponen para la reedificacion, han sido tasadas en venta en la cantidad de 115.000 rs., equivalentes á 23.750 pesetas, tipo que se ha fijado para la subasta, debiendo verificarse el acto del remate entre 11 y 1 del día 2 del próximo mes de Abril, dándose hasta entonces desde el día de la fecha el tiempo suficiente para que las personas que deseen interesarse en la subasta puedan tomar los conocimientos que estimen del pliego de condiciones, previas y posteriores á la venta que se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Córdoba 20 de Marzo de 1873.—Mariano Arroyo.

Beneficencia municipal.

El lunes 24 del corriente, á las tres de la tarde, dará principio la vacunacion gratuita á los niños pobres que se presenten en la casa de socorro de la calle de Almonas, núm. 19.

Córdoba 19 de Marzo de 1863.—El Alcalde, Mariano Arroyo.

Hoy.

San Niceto, obispo y Santa Eufemia, virgen y mártir.

Sale el sol á las 6 y 4 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 12 minutos de la tarde.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un

acto, *Una vieja*.—La zarzuela en un acto, *La soirée de Cachupin*.—La zarzuela en un acto, *El último mono*.—A las 8.—A 3 rs.

GRAN CIRCO ECUESTRE en el Galapago.

Funcion para hoy.—A las ocho de la noche.—En esta funcion se ejecutarán ejercicios de mérito y variados, tomando parte todos los principales artistas. La funcion dará fin con una divertida *Pantomima*.

Precios.—Entrada general 3 rs.—Medias 1 1/2.—Sillas al rededor del Circo 3 rs.—Palcos con seis sillas sin entrada 30 reales.

El despacho de billetes estará abierto en el mismo circo, desde las once de la mañana en adelante.

El sábado día de gran funcion de moda. Las localidades para esta funcion se encargan ya en el despacho de billetes. El Domingo, dos grandes funciones, la primera á las 3 y media de la tarde y la segunda á las 8 de la noche.

Abono.—En vista de lo bien recibida que ha sido la compañía, y de los dias que atravesamos, muy apropiado para estos espectáculos, se abre un abono por 20 funciones con la de hoy, á los precios siguientes:

Palcos con seis sillas sin entrada 400 reales.

Sillas con entrada 80.

Las funciones de la tarde de los dias festivos serán fuera de abono.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 11.
Consolidado, 20,55.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 66,30.
Acciones del Banco de España, 160,00.

MERCADOS.

CORDOBA.

Trigo, de 34 á 36.
Cebada, de 23 á 25.
Escalaña, 14 á 16.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 25 á 28.
Carne de vaca á 40 cuartos libra
Aceite en los molinos, á 30.
Idem en la ciudad, á 34.
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 12 de la tarde, y á las once y 45 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las dos de la tarde y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 3 de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las tres y 10 minutos de la tarde y á las cinco de la misma.

Para Málaga y su carrera á las tres de la tarde, y á las 3 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada, y llegará á Madrid á las 11 de la noche. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 150 rs. 75 céntimos. tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

Imp. y litog. del *Diario de Córdoba*.

ANUNCIOS.

JARABE SEDATIVO De cortezas de naranjas amargas CON BROMURO DE POTASIO

De J. P. LAROZE, 2, calle de Lillas St. Paul, en París.
Todos los médicos están de acuerdo en reconocer al Bromuro de potasio, químicamente puro, una acción sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Laroze de cortezas de naranjas amargas, cuya acción reguladora de las funciones del estómago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningún accidente, a los adultos, en las enfermedades del Corazón, de las vías digestivas y respiratorias, en las nevroses en general y las enfermedades nerviosas de la infancia; a los niños para calmar la agitación, el insomnio y la tos durante la Dentición.
Dep. Cordoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la Pepsina: extraer este principio del estómago del certero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de París. Puede administrarse, a elección del doctor, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^{ia}, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Lerus, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven a adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERU

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, asringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyección vegetal de Matico, de Grimault y C^{ia}, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Lléjase la firma Grimault y C^{ia}, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

JARABE DEPURATIVO DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO

De J. P. LAROZE, farmacéutico
2, rue des Lions-St. Paul, á París.
El Ioduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitución del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composición siempre igual permite á los médicos fijar las dosis según los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, sífilíticas secundarias y terciarias, con reumáticas, para las cuales es el más seguro específico.
Dep. Cordoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, REDACTOR SECRETARIO,
DÁMASO DELGADO LOPEZ. JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Cordoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del Diario de Cordoba, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas so- peras por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritación de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Fijos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BULLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de París, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Bulloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Bulloc» es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Bulloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Fiebris.—Agrupuras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Bulloc» se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

JARABE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de casia amarga
CON PROTO-IODURO DE HIERRO

De J. P. LAROZE, farmacéutico
2, rue des Lions-St. Paul, á París.
El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las píldoras, á las grageas. Su acción tónica debida al hierro, anti-perniciosa debida á la casia amarga, difusible debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo-conductor el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curación de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito.
Dep. Cordoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERUS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de París, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C^{ia}. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenía algun acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido; tal como se administra hoy encerrada en capsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C^{ia}, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vías urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introducción en aquel imperio.

En el café del Recreo se ha recibido queso de Búrgos, y en vinos generosos Manzanilla de 1.^a, Madera, Jerez y Pajarete. También llegarán en el día de hoy los renombrados bizcochos de D.^a Mariquita, que tanta aceptación han tenido.

PROFESOR.

Uno que tiene sus correspondientes títulos académico, se ofrece al público de esta población, para dar lecciones á domicilio de las siguientes asignaturas:

Primera enseñanza.
Letra cursiva española y carácter inglés.

Partida doble.
Idioma francés.

Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller.

Darán razon en el almacén-fábrica de chocolates del Sr. D. Jose M. Castiñeira, plazuela del Salvador,